

## **BASES CONCURSO SMART CITY**

### **Objetivo del concurso:**

Cuenca Smart City es un concurso de Ideas Smart, con el que se busca la solución a problemas relacionados con la logística en ciudad y las mejores soluciones a los principales retos que se engloban en el concepto de "Smart City" o ciudad inteligente, aplicadas a los siguientes ámbitos: tecnología, medio ambiente, movilidad, gobernanza y economía. Se puede visitar la web del proyecto para más información <https://blog.uclm.es/proyectosciencuenca>

- Fomentar la creatividad y la innovación entre los estudiantes para abordar desafíos urbanos y su entorno a través de soluciones tecnológicas inteligentes y sostenibles para las ciudades del futuro. Encontrar soluciones tecnológicas a problemas cotidianos relacionados con la salud, seguridad, cohesión social, educación o conservación del medio ambiente o economía del ámbito urbano y su entorno.
- Trabajo en equipo para la resolución de problemas.
- Aplicar la modalidad de enseñanza Aprendizaje Basado en Proyectos: dar solución a un problema real mientras se adquieren conocimientos.
- La participación en este concurso no es excluyente. Los y las inscritos podrán haberse presentado a otros proyectos con la misma propuesta, como por ejemplo [Digitaliza tu pueblo](#) o [TelecoGames](#).

### **Categorías de participación:**

- Podrán participar los alumnos y alumnas **de 4º de ESO y 1º de Bachillerato y grado medio y superior de Formación Profesional**

### **Requisitos para la participación:**

- **Inscribirse** en el formulario.
- Estudiantes de institutos establecidos en el territorio que se encuentren dentro de las edades establecidas en el punto anterior.
- Los grupos estarán compuestos como mínimo por **2 personas y 5 como máximo**, más el profesor o profesora.
- Los participantes deben seguir las reglas y plazos establecidos para inscripción, entrega de propuestas preliminares y entrega final.

**CONTACTO:** David Nieto, Técnico del proyeco Scien Cuenca. Email:

[david.nietoperaleda@uclm.es](mailto:david.nietoperaleda@uclm.es) o [sciencuenca@gmail.com](mailto:sciencuenca@gmail.com)

**Web del Proyecto:** <https://blog.uclm.es/proyectosciencuenca>

- Será **requisito indispensable** para la participación la firma de [autorización de uso de imagen y voz](#), que deberán entregar firmada por la madre, padre, tutor/ del menor en el momento de la inscripción. Estos datos no se compartirán con terceros.

## Fases:

La competición se divide en varias fases:

- **Fase I: inscripción.** Se realiza desde la fecha de publicación en web y redes sociales hasta el 15 de febrero. Los y las participantes deben cumplimentar el formulario proporcionando los datos requeridos. [Acceder](#)
- **Fase II: entrega de propuestas.** Fecha límite será el **15 de marzo**. Los participantes presentan sus ideas o propuestas preliminares en forma de breve vídeo (3 minutos máximo) o un documento (5 páginas máximo) si les es más fácil, explicando aspecto del proyecto como ¿qué es?, ¿para qué sirve?, ¿qué materiales van a utilizar? Y el presupuesto, que no podrá ser superior a 150€. Para realizar el prototipo, servirá con una simulación en [Tinkercad](#) o similar, con Arduino o Micro:Bit. Se valorará que lo desarrollen, aunque servirá con la presentación en el simulador.
- **Fase III: entrega del proyecto.** La fecha será en torno al 30 de abril y aquí ya tendrán que presentar el proyecto. Pasarán a la final los 3 mejores.
- **Fase IV: final.** Se fija para la semana del 13 al 19 del mes de mayo. Los finalistas presentan sus proyectos detallados.

Los equipos participantes en la fase clasificatoria realizarán una exposición del proyecto presencialmente o mediante videoconferencia ante un tribunal formado por docentes universitarios y entidades patrocinadoras del evento. La decisión del tribunal será inapelable.

Para la exposición del proyecto, los equipos podrán utilizar además del prototipo desarrollado una presentación de apoyo. Se contará con 10 minutos para la exposición y, posteriormente, se realizará un pequeño debate de no más de 10 minutos entre el tribunal y el grupo de trabajo sobre el trabajo realizado.

**CONTACTO:** David Nieto, Técnico del proyeco Scien Cuenca. Email:

[david.nietoperaleda@uclm.es](mailto:david.nietoperaleda@uclm.es) o [sciencuenca@gmail.com](mailto:sciencuenca@gmail.com)

**Web del Proyecto:** <https://blog.uclm.es/proyectosciencuenca>

Adicionalmente, se podrá pedir que cada equipo realice un breve vídeo (3 minutos máximo) donde expliquen su proyecto. Este material se usará también para difundir los trabajos realizados para esta edición y siguientes.

## **Evaluación y criterios de selección:**

- Los proyectos serán evaluados por un jurado compuesto por docentes universitarios y entidades patrocinadoras del evento.
- Los criterios de evaluación pueden incluir originalidad, viabilidad, impacto en la ciudad, sostenibilidad, implementación de tecnologías innovadoras, entre otros aspectos relevantes.

## **Premios y Reconocimientos:**

- El premio se otorgará a los participantes del mejor proyecto que decida el jurado en cada categoría. Se informará del premio en redes sociales y web del proyecto [ScienCuenca](#).

## **Promoción y Difusión:**

- Se realizará una difusión amplia del concurso a través de instituciones educativas, redes sociales, medios de comunicación, etc., para llegar a un mayor número de estudiantes interesados.

## **Jurado y Organización del Concurso:**

- Se designará un jurado cualificado que evalúe las propuestas y seleccione a los ganadores. La organización del concurso proporcionará transparencia en el proceso y garantizará la imparcialidad en la evaluación.

## **POLÍTICA DE PRIVACIDAD**

Se preservarán en todo momento los intereses de los participantes y agentes implicados en la competición. En el caso de alumnado menor de edad, se deberá entregar una autorización para el uso de derechos de imagen debidamente firmada por sus representantes legales. Dicho

**CONTACTO:** David Nieto, Técnico del proyeco Scien Cuenca. Email:

[david.nietoperaleda@uclm.es](mailto:david.nietoperaleda@uclm.es) o [sciencuenca@gmail.com](mailto:sciencuenca@gmail.com)

**Web del Proyecto:** <https://blog.uclm.es/proyectosciencuenca>

documento se pondrá a disposición de los participantes en la página web de la competición y deberá ser adjuntado por los profesores en la inscripción.

La UCLM es responsable del tratamiento de los datos de inscripción de los alumnos.

Cada centro educativo es responsable de la obtención de la autorización de quienes participen a través de ella para que puedan utilizarse las imágenes de cada alumno.

En el formulario de inscripción se recoge la necesidad de la autorización del participante o de sus representantes legales para que los datos de imagen puedan cederse a la UNIVERSIDAD, a través de la cual se participa en el evento. Su uso estará limitado a la promoción del proyecto y en ningún caso será compartido con terceros.

Por tanto, el alumnado que formule su petición de participar acepta la cesión de los datos, entendiendo, asimismo la ORGANIZACIÓN, que existe igualmente base de legitimación en la obtención de esos datos pues de otra forma no se hace posible su realización.

## **Legislación aplicable**

La ORGANIZACIÓN, a través de los distintos entes que la conforman, se encuentra sometida a las reglas y normas establecidas en la LO 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, además de la normativa específica de protección al menor, al ser éste un colectivo que participa especialmente en el evento.

El establecimiento y desarrollo del evento en España, supone el cumplimiento de las normativas española y europea.

## **Finalidades del tratamiento de los datos personales de los participantes**

Exclusivamente los datos personales de los estudiantes participantes que se hayan puesto a disposición de los responsables y por éstos a la ORGANIZACIÓN, serán utilizados para la realización del evento sin que de los datos se vayan a realizar perfiles específicos y solo sirvan para gestionar y administrar los mismos para la llevanza del evento, sin que de ninguna manera se utilicen para cualquier otra finalidad.

Datos compartidos con terceros

**CONTACTO:** David Nieto, Técnico del proyeco Scien Cuenca. Email:

[david.nietoperaleda@uclm.es](mailto:david.nietoperaleda@uclm.es) o [sciencuenca@gmail.com](mailto:sciencuenca@gmail.com)

**Web del Proyecto:** <https://blog.uclm.es/proyectosciencuenca>

Ni el proyecto ScienCuenca ni la UCLM cederán a terceros los datos personales que hayan obtenido o se hayan puesto a disposición de éstas por los participantes, salvo que exista una base jurídica que permita y legitime dicho tratamiento.

## **Conservación de los datos**

Los datos personales se utilizarán estrictamente durante el periodo determinado para la realización del evento y su difusión, por lo que, finalizadas estas actividades propias, se procederá a su bloqueo por el tiempo imprescindible para atender a las responsabilidades que puedan traer causa del evento, estimando que el plazo de 5 años cumple con dicha finalidad.

Lo anterior, asimismo será de aplicación desde que cualquiera de los cedentes de los datos personales ejercite su derecho de supresión, lo que conllevará, asimismo, el bloqueo de los datos en el plazo antedicho y con la finalidad indicada.

**CONTACTO:** David Nieto, Técnico del proyeco Scien Cuenca. Email:

[david.nietoperaleda@uclm.es](mailto:david.nietoperaleda@uclm.es) o [sciencuenca@gmail.com](mailto:sciencuenca@gmail.com)

**Web del Proyecto:** <https://blog.uclm.es/proyectosciencuenca>